

PROCESOS JUDICIALES vividos por menores

Beatriz Gutiérrez, Educadora de la Fundación JuanSoñador. León

Tengo 30 años. Nunca he asistido a un juicio; sin embargo los chicos y las chicas con las que convivo cada día, menores de 18 años, ya han pasado por esta situación una o varias veces. Me llama la atención, ya que es un proceso que desde lejos asusta, y... ¿Desde cerca?, ¿Cómo vive un adolescente un proceso judicial?, ¿Qué le pasa por la cabeza?, ¿Qué aspectos cambiaría en ese proceso?... Un montón de dudas que tres chicas contestan desde su vivencia personal.

- Dieciséis años, ojos brillantes en el recuerdo, voz temblorosa y ganas de contar, muchas ganas de contar:

“Dieciséis años y una medida judicial, uff!! Lo pasé mal, pensé que me daba un ataque de ansiedad. En mi caso denuncié y me denunciaron, tuve que sentarme al lado de la persona con la que había tenido el problema y eso fue duro.

No entendía nada, las personas que participaban en el juicio hablaban entre ellas sin parar y después de media hora me dijeron cuál iba a ser mi medida; oí mi nombre y cuatro meses de... Yo seguía sin entender nada, ¿Obras sociales?, ¿Tengo que ir a limpiar calles?...

Al terminar el juicio firmé que estaba de acuerdo, hubiera firmado cualquier cosa.”



- Diecisiete años, caparazón que se derrite con un mínimo brillo de luz, voz firme y segura que esconde, cuerpo acostumbrado a escapar, ojos abiertos que lo captan todo y cuenta:

*“Lloraba sin parar, me sentía una delincuente, todos mirando hacia mí. Reconozco que antes de ponerme la medida hablaban conmigo, me advirtieron y me dieron oportunidades; yo siempre decía que iba a cambiar y que me iba a portar bien, pero luego **me ha costado cumplir esos compromisos.***

Ha habido ocasiones en que varias denuncias me las han acumulado en un solo juicio y eso está bien, ya que pasar por ese momento es difícil.

La primera vez que vino a buscarme la policía a casa me puse muy nerviosa. Hice como que no estaba, querían llevarme a comisaría. Cuando se fueron me marché, yo no quería hablar con la policía, tenía mucho miedo a que me encerraran; al



final, la policía me encontró en la calle y yo, muerta de vergüenza, me fui con ellos. Ese momento fue muy duro; sabía que había hecho algo malo, pero no entendía por qué me trataban así. Me hablaban mal, no me gustaba que me hablaran mal; además estaba todo el mundo mirando y me daba mucha vergüenza. A mi gusta que me hablen y me traten bien, pero cuando se lo dije, entonces la cosa fue peor. Creo que su intención era meterme miedo... y lo conseguían. Esto hace que le cojas rabia a la policía, luego es ver un uniforme... y se te altera la sangre”.

- **Diecisiete años y “muchacha vida”, chispa, vitalidad y también tristeza, voz tenue pero segura que se abre paso en la habitación y la inunda:**

“En el juicio estás sola, te sientes sola, hay un montón de personas mirando para ti; el abogado metiéndote caña y haciéndote ochenta preguntas, todo el rato las mismas, para ver si te confundes.



La presión es terrible; si habláramos con una persona del juzgado en una habitación a solas con calma, sería diferente; no sólo hablarías por miedo.

*Luego, las medidas que te ponen a veces no sirven para mucho; a mí lo que me serviría es que me ayudaran a encontrar un trabajo y que me hicieran seguimiento desde ahí. **Dejaría de liarlas si tuviera un trabajo, ¡¡estoy segura!!***

*Siento que no tenemos recursos para defendernos; y además la imagen que los medios de comunicación dan de nosotros, es que somos unos gamberros, ¡siempre lo malo! Es verdad que muchos hacemos cosas malas, pero **también hacemos cosas buenas**. No somos malas personas, pero hemos vivido cosas malas; si de pequeña ves cosas malas, luego las haces. ¿Por qué será así? Va de tradición en tradición. ¡¡Hay que romper la tradición como sea!!*

Luego, los procesos son muy lentos, pasa mucho tiempo desde que te proponen un recurso hasta que se lleva a cabo, desde la denuncia hasta la salida del juicio...; haces algo malo, una tontería, te denuncian y cuando pasa el tiempo y estás en un buen momento intentando hacerlo todo de manera correcta, comienzas a pagar por lo que habías hecho, y entonces entras otra vez en el círculo y la vuelves a liar.

Si se pudiera rebobinar dándole a un botón, haría las cosas de otra manera.”

Cuando hablamos de sueños, las tres chicas coinciden: *“Un trabajo y una casa”.*

Con este manojo de palabras, me surgen mil dudas e inquietudes; quizás me quedo con el ánimo de buscar alternativas, para cuidar estos procesos desde lo que nos toca a cada uno. Me cuestiono los recursos que se están utilizando y su eficacia; me repito que los medios de comunicación no nos tienen que asustar criminalizando sin pudor, que hay personas que ponen esfuerzos por minimizar los daños que en los procesos judiciales sufren las víctimas y los infractores, y que esto es lo que hay que reforzar, buscando las posibilidades y no el miedo.

PD: *Os invito a releer las palabras de Pilar Sánchez, abogada y mediadora de la Asociación APOYO en Madrid y que apuestan por la mediación entre víctima e infractor como alternativa; podéis encontrar algunas de esas palabras en el N.º 9 de la revista “En la Calle”(enero-abril 2008).* ■